

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 03

En el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Ciudad Fernández, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar acabo las sesiones de cabildo, siendo las 08:30 horas del día veintidós de octubre del dos mil dieciocho, fecha y hora señalada para llevar acabo la **Sesión Ordinaria** de Cabildo, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Cabildo, Presidente Municipal Constitucional C. José Alfredo Pérez Ortiz, Lic. Rosendo Pecina Elizalde Síndico Municipal, Regidores, Lic. Yessica Guadalupe Méndez González, C. Clara Susana Ramos Contreras, C. Martha Vianey Medina Rodríguez, C. María Isabel Montoya Rubio, Lic. María de los Ángeles Hernández Pérez y el Ing. José Isabel Bocanegra Rojas; se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del acta anterior
5. Lectura a oficio que hace llegar la C. Joanna Lizet Cárdenas Palomares, Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., en el que solicita se asigne la partida correspondiente del recurso municipal para el periodo Octubre-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2018.
6. Lectura al oficio que hace llegar el C. Luis Omar Almazán Sánchez, Director del Departamento de Catastro y Desarrollo Urbano solicitando sea incluido el punto referente al descuento del 100% en multas y recargos, en el pago del impuesto predial para el periodo 01 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.
7. Lectura al oficio que hace llegar el Ing. Jacobo Sánchez Martínez, Coordinador de Desarrollo Social Municipal en el que solicita la designación de dos miembros del Cabildo los cuales formaran parte del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
8. Lectura al oficio que hacen llegar los Regidores y Regidoras del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández S.L.P., solicitando se incluya en las sesiones ordinarias de cabildo el punto de asuntos generales en el orden del día.
9. Lectura al oficio que hacen llegar los Regidores y Regidoras del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.; mediante el que requieren se incluya en el orden del día fijar como domicilio oficial para oír y recibir notificaciones a los regidores en la oficina de Regiduría que se encuentra en el interior del edificio de este H. Ayuntamiento, autorizando para recibir las indistintamente de los regidores a la secretaria Vanessa Hernández Banda, Secretaria Ejecutiva.
10. Lectura al oficio que hace llegar el Lic. Jesús Edgar Barreras Castro por medio del cual solicita ser refrendado y ratificado como Coordinador Municipal de Derechos Humanos.
11. Lectura al oficio que hace llegar el Presidente Municipal Constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz, requiriendo se someta a votación del Honorable Cabildo la aprobación del Proyecto para Revisión, del



ACTA No. 03
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE/22/2018

Wahney

[Firma]

[Firma]

Clara Susana Ramos C.
Isabel Montoya R.

[Firma]

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 03

Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos municipales de Participación Ciudadana de Ciudad Fernández, San Luis Potosí

12. Asuntos Generales
13. Clausura de la sesión.

En cuanto al **punto uno** del orden del día referente al "**pase de lista**".- La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Irma Salazar Juárez, procede a nombrar a los integrantes del H. Cabildo para corroborar su asistencia, dando cuenta al Presidente Municipal Constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz, de la asistencia de todos los Integrantes del H. Cabildo, quienes además firman la lista de asistencia para constancia, lo anterior atendiendo a lo establecido por el artículo 25 del Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.

Continuando con el desahogo del **punto dos** del orden del día se procede a la "**Declaración del quórum legal e instalación de la sesión**".- La Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Irma Salazar Juárez, informa al presidente municipal constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz, que se encuentran presentes los ocho integrantes que conforman el H. Cabildo, constituidos en la sede del recinto oficial, por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional C. José Alfredo Pérez Ortiz, **declara que siendo las nueve horas con dos minutos y habiendo quórum legal, se instala la sesión de cabildo**, cuyos acuerdos que se tomen serán legales y válidos.

Se procede a desahogar el **punto tres** referente a la "**Aprobación del orden del Día**".- La Secretaria del Ayuntamiento, Lic. Irma Salazar Juárez, da lectura al orden del día, la cual somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día para llevar a cabo la presente sesión.**

Acto seguido, se desahoga el **punto cuatro; aprobación del acta No. 2**, en uso de la voz la Lic. Irma Salazar Juárez, Secretaria General del Ayuntamiento se dirige al Honorable Cabildo invitando a los miembros del Honorable Cabildo a dar lectura al acta No. 2 de la Sesión Extraordinaria celebrada el cinco de octubre del 2018.

Una vez realizada la lectura por los integrantes del cabildo y realizadas las intervenciones correspondientes se somete a votación la aprobación del acta No. 2, y **se aprueba por unanimidad de votos el acta No. 2.**

Inmediatamente, se desahoga el **punto cinco del orden del día** referente al oficio que hace llegar la C. Joanna Lizet Cárdenas Palomares, Presidenta Honoraria del Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P., en el que solicita se asigne la partida correspondiente del recurso municipal para el periodo Octubre-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2018; la Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Irma Salazar Juárez, da lectura al oficio referenciado y se agrega, para que forme parte del apéndice de actas. La Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Irma Salazar Juárez, solicita la



ACTA No. 03
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE/22/2018

Vicirrey

[Firma]

Chava Juliana Ramos C.-L. B...
Isabel Montoya R.

[Firma]

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 03

autorización de uso de la voz a la C.P. Sayra Guadalupe Compeán Rodríguez, Tesorera Municipal para que brinde la información referente al punto; petición que es aprobada por unanimidad.

Por lo que una vez despejadas las dudas y hechas las aclaraciones se somete a votación y **se aprueba por unanimidad la asignación de la partida correspondiente del recurso municipal para el periodo Octubre-Diciembre del Ejercicio Fiscal 2018 al Organismo Público Descentralizado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Fernández, S.L.P**

Continuando, se desahoga el **punto seis del orden del día** respecto al oficio que hace llegar que hace llegar el C. Luis Omar Almazán Sánchez, Director del Departamento de Catastro y Desarrollo Urbano solicitando sea incluido el punto referente al descuento del 100% en multas y recargos, en el pago del impuesto predial para el periodo 01 de noviembre al 31 de diciembre del presente año; por lo que la Secretaria General, Lic. Irma Salazar Juárez, da lectura al oficio de referencia que se agrega para que forme parte del apéndice de actas y solicita que se le otorgue el uso de la voz al C. Luis Omar Almazán Sánchez, Director del Departamento de Catastro y Desarrollo Urbano para que aporte la información al respecto.

Por lo que una vez desahogadas las dudas y hechas las aclaraciones correspondientes se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de votos el descuento del 100% en multas y recargos, en el pago del impuesto predial para el periodo 01 de noviembre al 31 de diciembre del presente año.**

Posteriormente, se desahoga el **punto siete del orden del día**, referente al oficio que hace llegar el Ing. Jacobo Sánchez Martínez, Coordinador de Desarrollo Social Municipal en el que solicita la designación de dos miembros del Cabildo los cuales formaran parte del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Irma Salazar Juárez, da lectura al oficio de referencia que se agrega para que forme parte del apéndice de actas y se dirige al Honorable Cabildo con la autorización del Presidente Municipal Constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz, para solicitar realicen las propuestas correspondientes, en el acto el Presidente Municipal Constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz propone al Lic. Rosendo Pecina Elizalde, Síndico Municipal y a la C. María Isabel Montoya Rubio, Regidora Municipal para integrarse al Consejo de Desarrollo Social Municipal; acto seguido la Regidora María de los Ángeles Hernández Pérez propone al Lic. Rosendo Pecina Elizalde Síndico Municipal y el Ing. José Isabel Bocanegra Rojas, Regidor Municipal para integrarse al Consejo de Desarrollo Social Municipal; considerándose estas propuesta No.1 y No. 2 respectivamente.



ACTA No. 03
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE/22/2018

Vicinity

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Olivia Susana Ramos C. L. B. y
Isabel Montoya R.

[Firma]

[Firma]

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 03

Continuando, se somete a votación la elección de la propuesta No.1 y se aprueba por mayoría de votos con 6 votos a favor y 2 en contra la propuesta No. 1 conformada por el Lic. Rosendo Pecina Elizalde, Síndico Municipal y la C. María Isabel Montoya Rubio, Regidora Municipal para integrarse al Consejo de Desarrollo Social Municipal.

En seguida, se desahoga el **punto ocho del orden del día**, referente al oficio que hacen llegar los Regidores y Regidoras del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández S.L.P., solicitando se incluya en las sesiones ordinarias de cabildo el punto de asuntos generales en el orden del día. La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Irma Salazar Juárez, da lectura al oficio de referencia que se agrega para que forme parte del apéndice de actas; La Secretaria General del Ayuntamiento en uso de la voz autorizada para ello por el Presidente Municipal Constitucional, el C. José Alfredo Pérez Ortiz menciona que de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí el punto de asuntos generales ya está contemplado en el orden del día por ser esta una Sesión Ordinaria; por lo cual solicita que se dé por desahogado el punto.

Por lo cual se somete a votación y **por unanimidad de votos se da por desahogado el punto número ocho del orden del día.**

Acto seguido, se desahoga el **punto nueve del orden del día**, referente al oficio que hacen llegar los Regidores y Regidoras del H. Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.; mediante el que requieren se incluya en el orden del día designar como domicilio oficial para oír y recibir notificaciones a los regidores en la oficina de Regiduría que se encuentra al interior del edificio de este H. Ayuntamiento y para recibirlas indistintamente a la secretaria ejecutiva comisionada por el Presidente Municipal Constitucional para dicha oficina. La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. Irma Salazar Juárez, da lectura al oficio de referencia que se agrega para que forme parte del apéndice de actas.

Se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos la designación de domicilio oficial para oír y recibir notificaciones a los regidores en la oficina de Regiduría que se encuentra al interior del edificio de este H. Ayuntamiento y para recibirlas indistintamente a la secretaria ejecutiva comisionada por el Presidente Municipal Constitucional para dicha oficina.**

Continuando, se desahoga el **punto diez del orden del día**, referente al oficio que hace llegar el Lic. Jesús Edgar Barreras Castro por medio del cual solicita ser refrendado y ratificado como Coordinador Municipal de Derechos Humanos, la Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Irma Salazar Juárez da lectura al oficio de referencia que se agrega para que forme parte del apéndice de actas y solicita autorización para que se le otorgue el uso de la voz al Lic. Jesús Edgar Barreras Castro



ACTA No. 03
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE/22/2018

Vicinity

[Firma]

[Firma]

Clara Juana Ramal C. H. Barreras
Isabel Montoya R. H. Barreras

[Firma]

[Firma]

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 03

para que aporte la información correspondiente, petición que es aprobada por unanimidad.

Por lo que una vez desahogadas las dudas y hechas las aclaraciones correspondientes, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de votos la ratificación del Lic. Jesús Edgar Barreras Castro como Coordinador Municipal de Derechos Humanos.**

Continuando, se desahoga el **punto once del orden del día**, referente al oficio que hace llegar el Presidente Municipal Constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz, requiriendo se someta a votación del Honorable Cabildo la aprobación del Proyecto para Revisión, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos municipales de Participación Ciudadana de Ciudad Fernández, San Luis Potosí; mismo que se ha elaborado atendiendo a los lineamientos de apoyo para unificar la metodología de todos los ayuntamientos para dotar de certeza, legalidad, imparcialidad y objetividad los procedimientos de integración de los organismos de participación ciudadana, contenidos en el reglamento de integración y funcionamiento de los Organismos de Participación Ciudadana; de conformidad con los artículos 102 bis y 102 ter, de la Ley Orgánica del Municipio Libre de San Luis Potosí; la Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Irma Salazar Juárez da lectura al oficio de referencia que se agrega para que forme parte del apéndice de actas.

Por lo que una vez desahogadas las dudas y hechas las aclaraciones correspondientes, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de votos Proyecto para Revisión, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos municipales de Participación Ciudadana de Ciudad Fernández, San Luis Potosí.**

Continuando, se desahoga el **punto doce del orden del día**, referente a Asuntos Generales:

Hace uso de la voz la Secretaria General del Ayuntamiento, Lic. Irma Salazar Juárez, para manifestar que deja abierto a la libre opinión respecto al presente punto a tratar de que si hay algún asunto en especial que se tenga que someter al Honorable Cabildo, en estos momentos se exponga:

12-1 Hace uso de la voz la Regidora C. Clara Susana Ramos Contreras para solicitar se les haga llegar al domicilio designado para oír y recibir notificaciones a los regidores una copia impresa y electrónica del Proyecto para Revisión, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos municipales de Participación Ciudadana de Ciudad Fernández, San Luis Potosí.

Por lo que se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de votos hacer llegar al domicilio designado para oír y recibir notificaciones a**



ACTA No. 03
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE/22/2018

Vidrey

Clara Susana Ramos C
Isabel Montoya R

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 03

los Regidores del Proyecto para Revisión, del Reglamento para la Integración y Funcionamiento de los Organismos municipales de Participación Ciudadana de Ciudad Fernández, San Luis Potosí.

12-2 Hace uso de la voz el Regidor Ing. José Isabel Bocanegra Rojas para mencionar que al haber formado parte de la comisión de Entrega-Recepción municipal y en virtud de no tener conocimiento como finalizo, tras el periodo respectivo para realizar observaciones; solicita que se le exonere de toda responsabilidad en caso de existir sanción y/o requerimiento alguno por malos resultados respecto a la Entrega-Recepción; acto seguido interviene el Síndico Municipal, Lic. Rosendo Pecina Elizalde y le hace de su conocimiento que en el proceso de Entrega-Recepción en su carácter de Síndico Electo, el Lic. Rosendo Pecina Elizalde fungió como Secretario Técnico de la misma, y le informa al Regidor Ing. José Isabel Bocanegra Rojas que su participación en el proceso fue como observador.

Por lo que una vez desahogadas las dudas y hechas las aclaraciones, se somete a votación y se **aprueba por unanimidad de votos.**

Habiendo agotados los puntos del orden del día, **se procede a desahogar el punto trece**, la Secretaria General Lic. Irma Salazar Juárez, da cuenta de ello y concede el uso de la voz al Presidente Municipal Constitucional, C. José Alfredo Pérez Ortiz, quien manifiesta que siendo las **diez horas con veinticinco minutos del día veintidós de octubre del dos mil dieciocho** declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy fe.

C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. IRMA SALAZAR JUÁREZ
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ROSENDO PECINA ELIZALDE
SÍNDICO MUNICIPAL



ACTA No. 03
ADMINISTRACIÓN
2018-2021
SESIÓN ORDINARIA
OCTUBRE/22/2018

Clara Juliana Ramos C.
Wendy
Isabel Mantoya R.

Honorable Ayuntamiento de
Ciudad Fernández, San Luis Potosí
Administración Municipal 2018-2021
Acta de Cabildo 03

REGIDORES:



LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ

Clara Susana Ramos C.
C. CLARA SUSANA RAMOS CONTRERAS

Vianey 
C. MARTHA VIANEY MEDINA RODRÍGUEZ


Isabel Montoya R.
C. MARÍA ISABEL MONTOYA RUBIO



LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERNÁNDEZ PÉREZ



ING. JOSÉ ISABEL BOCANEGRA ROJAS



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA
22 DE OCTUBRE DEL 2018: DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P.